

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUASTRUCTURE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el Trece de Febrero del dos mil veinte a las catorce horas con quince minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Alborada 12ava. Etapa, Av. Rodolfo Baquerizo N. y tercer callejón dieciocho Mz. 19 solar 28-29, Edif. ALLALSA Piso 2 Of. 3B, en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ECUASTRUCTURE S.A., con la asistencia de los accionistas:

1- TORO GARCIA GUSTAVO ADOLFO, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento;

2- LLORENTE TERAN VIVIANA ROXANA, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento;

Por encontrarse reunido en el cien por ciento del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares, por lo tanto, existiendo un quórum correspondiente, la secretaria informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán en orden del día:

1- **Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del 2019;**

2- **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2019;**

3- **Conocimiento del Informe de Comisario.**

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como presidenta de la junta la Sra. Viviana Roxana Llorente Teran, y como secretario el Eco. Gustavo Adolfo Toro Iñiguez, Gerente General de la compañía. La Presidenta declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:

La Presidenta expresa a la sala que por secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación al Balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

La Presidenta pone a consideración de la sala el informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme a las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la resolución

que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, respecto al informe del administrador una vez leído, la sala aprueba por unanimidad el documento presentado.

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día:

La Presidenta pone a consideración de la sala el informe del Comisario, Ing. Ricardo Yuquilema Lajóne, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. El Sr. Yuquilema expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaría se dé lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

No habiendo otro punto que tratar, la presidenta concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la secretaria, siendo las quince horas y cincuenta y cinco minutos del trece de Febrero del dos mil veinte.



Roxana Roxana Llorente Terán
Presidenta



Gustavo Adolfo Toro García
Accionista



Roxana Roxana Llorente Terán
Accionista



Gustavo Adolfo Toro Ifiguez
Gerente General – Secretario